



"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Cs. Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

05 FEB. 2018

VISTO:

La solicitud de aval académico al XIV Encuentro de difusión de Proyectos de Investigación V Encuentro Nacional del ILLPAT, a realizarse los días 24, 25 y 26 de Octubre de 2018, en la sede Trelew; y

CONSIDERANDO:

Que el XIV Encuentro Nacional del ILLPAT, a realizarse los días 24, 25 y 26 de Octubre de 2018, en la sede Trelew, reviste de trascendencia académica que reflejará la labor realizada por el Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia, Grupo de Investigación de Análisis del Discurso, Grupo Interdisciplinario de Teorías y Prácticas Críticas y el Departamento de Letras de la sede Trelew, todos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que en la presentación del proyecto se detalla el modo en que los organizadores llevarán adelante la gestión de las jornadas, en sus diferentes instancias y momentos, tales como fondos para solventar gastos, difusión, convocatoria, realización, publicación y demás cuestiones vinculadas a la concreción de las jornadas.

Que se trata de un encuentro de relevancia académica para nuestra institución, y en particular para el ILLPAT.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 18 y 19 de diciembre pptos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al XIV Encuentro de difusión de Proyectos de Investigación V Encuentro Nacional del ILLPAT, a realizarse los días 24, 25 y 26 de Octubre de 2018, en la sede Trelew.

Art. 2º) Reconocer la labor académica al grupo organizador y a quienes formen parte de exposiciones, coordinaciones y demás tareas que demande la tarea.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 042 - 18

mmg


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB